

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE SANTIAGO DE PÍLLARO

ACTA DE INTERVENCIÓN CIUDADANA

PROCESO DE DELIBERACIÓN PÚBLICA DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025

ACTA N.º 001

En la ciudad de Santiago de Píllaro, provincia de Tungurahua, a los 19 días del mes de mayo del 2026, siendo las 12:00 horas, en las instalaciones de Teatro Municipal del GADMSP, se desarrolló el espacio de intervención ciudadana correspondiente a la Deliberación Pública del proceso de Rendición de Cuentas del período fiscal 2025 del señor Abogado Israel Chicaiza, en calidad de Alcalde Municipal Concejel Municipal, en cumplimiento de las disposiciones emitidas por el Consejo de Participación Ciudadana y Control Social (CPCCS).

1. DATOS GENERALES

Autoridad que rinde cuentas: Abrahán Israel Chicaiza Toapanta

Cargo: Alcalde del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal Santiago de Píllaro

Fecha del evento: 19 de mayo del 2026

Lugar: Teatro Municipal

Hora de inicio: 09:30

Hora de finalización: 13:00

Número de asistentes: 82

2. INTERVENCIÓN CIUDADANA

Una vez concluida la exposición del informe de Rendición de Cuentas correspondiente al ejercicio fiscal 2025, se abrió el espacio de participación ciudadana con el fin de receptor consultas, observaciones, recomendaciones, sugerencias y comentarios relacionados con la gestión presentada.

REGISTRO DE INTERVENCIONES

N.º	Nombre del ciudadano(a)	Organización, barrio o sector	Intervención realizada	Respuesta emitida
1				
2				
3				
4				
5				

3. CONSTANCIA DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

Se deja constancia de que durante el espacio de participación ciudadana:

Se realizaron preguntas, observaciones y recomendaciones relacionadas con la gestión institucional, mismas que fueron atendidas oportunamente por la autoridad responsable.

No se registraron preguntas, observaciones ni recomendaciones por parte de la ciudadanía respecto al informe de Rendición de Cuentas presentado.

La ciudadanía expresó únicamente felicitaciones, agradecimientos y comentarios favorables sobre la gestión desarrollada durante el período fiscal 2025.

Observaciones

Miembro del Consejo de Planeación Participativa del GADM Santiago de Pillaro, expresa su felicitación por toda la gestión cantonal al señor Alcalde. P: Carmen Yachimba
Sra. Carmen Yachimba

4. ACUERDOS Y COMPROMISOS (SI APLICA)

N.º Acuerdo o compromiso Responsable Plazo

1

2

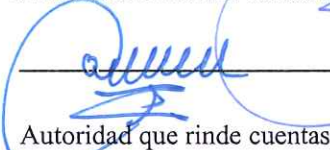
3

5. CLAUSURA

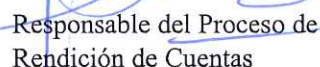
No habiendo más intervenciones que registrar, se dio por concluido el espacio de participación ciudadana correspondiente a la Deliberación Pública del proceso de Rendición de Cuentas del período fiscal 2025, siendo las 13:00 horas del día 19 de mayo de 2026.

Para constancia de lo actuado, suscriben la presente acta quienes intervienen en el desarrollo de este proceso.

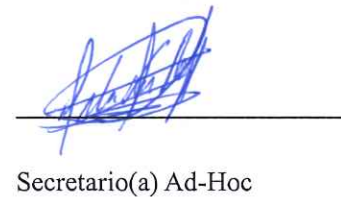
FIRMAS DE RESPONSABILIDAD


Autoridad que rinde cuentas

Abg Israel Chicaiza


Responsable del Proceso de Rendición de Cuentas

Abg. Flor Peñaherrera


Secretario(a) Ad-Hoc

Ing. Pedro Riofrio

CERTIFICACIÓN

Se certifica que la presente acta recoge fielmente las intervenciones efectuadas durante el espacio de participación ciudadana desarrollado dentro del proceso de Deliberación Pública de Rendición de Cuentas correspondiente al período fiscal 2025.

Santiago de Pillaro, 19 de mayo de 2026.



SECRETARIO(A) AD-HOC

Ing. Pedro Riofrio

